

RESOLUCION -D- N° 281/2010

**Salta, 6 de Agosto de 2010
Expediente N° 12.035/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva, para la Cátedra “**Dietoterapia del Adulto**” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 33° del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 34° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTICULO 1°- Fijar el **día 25 de Agosto de 2010 a horas 08:30**, como fecha para Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(un) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra “**Dietoterapia del Adulto**” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo de Tema: 23 de Agosto de 2010 a horas 08:30
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 25 de Agosto de 2010 a horas 08:30

ARTÍCULO 2°- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, Postulantes Aceptados, Dirección Administrativa Económica, Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.-

Le

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA